



Diputadas y diputados de la Comisión de Asuntos Frontera Sur validan opinión a favor del Presupuesto de Egresos 2025

Boletín No. 0543

- También aprobaron su programa de trabajo 2024-2025

La Comisión de Asuntos Frontera Sur, presidida por la diputada Tey Mollinedo Cano (Morena), ratificó con 13 votos a favor y uno en contra su opinión favorable al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2025, misma que fue turnada a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

El documento hace mención de las asignaciones para la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar), el Instituto Nacional de Migración (INM), la Coordinación de Atención Integral de Migración en la Frontera Sur, así como para los Ramos Agricultura y Desarrollo Rural, Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, y Medio Ambiente y Recursos Naturales.

También, expone las aportaciones federales para los estados del Sur y Sur Sureste de México, para fortalecer su capacidad de respuesta y atender diversas demandas de gobierno, y que se distribuyen a través de diferentes fondos que mejoran la calidad de vida de la población y fortalecen las capacidades de los gobiernos locales.

La opinión cumple con los compromisos internacionales establecidos en las metas de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, definido en apego con "Principios y enfoques transversales", "Sostenibilidad económica", "Sostenibilidad social" y "Sostenibilidad ambiental", así como en la reingeniería financiera del mismo, observando los correspondientes "criterios de sustentabilidad".

La diputada Rosa Irene Urbina Castañeda (Morena) pidió que la opinión contemple un lenguaje inclusivo, no sexista, para que en lugar de niños se hable de "niñez", de adultos mayores por "personas adultas mayores", y el término "ilegales" cambiarlo por "migrantes irregulares", ello por una cuestión de inclusión, respeto y solidaridad.



Plan anual de trabajo

Con 13 votos a favor, avaló el programa de trabajo 2024-2025 de la instancia legislativa, el cual contempla retos y oportunidades que requieren de estrategias y acciones específicas para impulsar su desarrollo integral

Se busca promover la diversificación económica más allá de las actividades tradicionales, como son agricultura, pesca y ganadera, impulsando sectores con alto valor agregado como el turismo sostenible, la manufactura avanzada y las energías renovables; diseñar proyectos atractivos para atraer inversiones en sectores estratégicos, promoviendo la creación de políticas públicas y la vinculación con embajadas.

También, impulsar la integración de las empresas locales a las cadenas de valor globales, mejorando la calidad de los productos y servicios; implementar programas sociales focalizados en los grupos más vulnerables, como personas adultas mayores, niñez y juventud, y promover la inclusión, así como promover iniciativas para desarrollar un corredor logístico que conecte los océanos Pacífico y Atlántico, con el fin de impulsar el comercio exterior y reducir los costos de transporte.

Proponer la asignación de recursos a través de la opinión del presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2026, para impulsar la consolidación de los proyectos estratégicos; fomentar y conservar los recursos naturales, combatir la deforestación y desarrollar estrategias para mitigar los efectos del cambio climático, como sequías, inundaciones y eventos extremos.

Además, impulsar la utilización de tecnologías para optimizar el uso de recursos. aumentar la productividad agrícola y un mayor presupuesto asignado a los programas fundamentales para el desarrollo de una agricultura sustentable; enlazar a la Comisión Asuntos Frontera Sur y los representantes de los múltiples sectores vitales de las entidades que conforman la frontera sur, para conocer y precisar con objetividad la problemática en su conjunto.

La diputada Mollinedo Cano argumentó que el plan es una directriz y guía para tener una organización plena de la Comisión, por lo que, dependiendo de los escenarios a nivel nacional e internacional “será una instancia que va a tener que ir evolucionando e incluyendo temas”.



A su vez, la diputada Urbina Castañeda comentó que por la situación que vive la frontera sur con el tema migratorio se debe crear un grupo de trabajo para atender la movilidad, acciones a favor de las personas en condiciones de movilidad, así como realizar un registro estadístico de ingreso de personas al país y que realizan trámites ante la Comar, y hacer referencia a los corredores de bienestar y los parques industriales.

El diputado Aniceto Polanco Morales (Morena) se manifestó a favor de trabajar en pro de los derechos de las y los migrantes no solo los que cruzan al país vecino sino los que transitan por las fronteras de México, en donde hay enormes retos para su seguridad y derechos. Por ello, planteó un programa que promueva acciones conjuntas con la Secretaría de Relaciones Exteriores, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, el INM, la Comar y la comisiones de las Cámaras del Congreso de la Unión.

Karina Alejandra Trujillo Trujillo, diputada del PVEM, agradeció la disposición para agregar las opiniones de las y los legisladores y, con ello, abonar más a favor de la Frontera Sur “que tanto nos necesita y hago votos para que juntas y juntos este plan sea un éxito para los estados y el país”.

De igual modo, aprobó con 13 voto a favor, omitir respuesta al oficio remitido por la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, que pedía a la Comisión opinión correspondiente a la Segunda Entrega de Informes Individuales referentes a la Cuenta Pública 2023.

